



COMUNICADO DE PRENSA No. 033/2026



TJACDMX cede a Chihuahua el código de su Sistema Digital de Juicios (SIDIJ v2) mediante convenio marco

- Los Magistrados Andrés Aguilera Martínez y Alejandro Tavares Calderón, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Chihuahua, suscribieron el convenio.
- Chihuahua recibe el código del SIDIJ v2, el mismo que el TJACDMX cedió a Oaxaca en julio de 2026. Tavares Calderón destacó que se comparte de manera gratuita y desinteresada.
- Magistrado Presidente Andrés Aguilera: “La justicia administrativa no debe ser una justicia distante de las personas, sino una justicia que camine junto a ellas”.

Ciudad de México, a 6 de octubre de 2026.— El Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJACDMX) y el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Chihuahua (TEJA) firmaron hoy un convenio marco de colaboración que contempla la cesión del código del Sistema Digital de Juicios (SIDIJ v2) del TJACDMX al tribunal chihuahuense, así como el intercambio de conocimientos, criterios y buenas prácticas y el fortalecimiento de la capacitación y profesionalización de su personal.

La firma se realizó en la sede del TJACDMX, con la presencia del Magistrado Presidente del Tribunal capitalino, Andrés Aguilera Martínez, y del Magistrado Presidente del TEJA, Alejandro Tavares Calderón.

Chihuahua se suma así a Oaxaca, entidad a cuyo tribunal el TJACDMX cedió el mismo sistema en julio de 2026.

Al dar la bienvenida, Aguilera Martínez afirmó que “hoy no solamente suscribimos un documento. Hoy construimos un puente” entre dos instituciones que, aunque se encuentran en entidades federativas distintas, comparten la responsabilidad de garantizar que la actuación de las autoridades esté sometida al derecho y que las personas cuenten con instituciones capaces de escuchar, atender y resolver sus controversias frente a la administración pública.

Subrayó que la justicia administrativa está directamente vinculada con la vida cotidiana de las personas, pues detrás de un acto administrativo “puede encontrarse el patrimonio de una familia, el funcionamiento de un negocio”, una licencia, una multa o una resolución. Por ello, dijo, hablar de justicia administrativa es hablar de ciudadanía, y acercarla a las personas es fortalecer la confianza en las instituciones.

Detalló que el convenio permitirá fortalecer la capacitación y profesionalización de servidoras y servidores públicos; impulsar actividades académicas y de investigación; intercambiar experiencias en materia jurisdiccional y administrativa; y generar mecanismos “que permitan aprender unos de otros”. Añadió que la justicia administrativa debe mirar hacia la innovación, la digitalización, la capacitación permanente y nuevas formas de comunicación con la sociedad, para ser “cada vez más comprensible y accesible para las personas”.

Por su parte, el Magistrado Tavares Calderón agradeció la apertura y la colaboración del TJACDMX, al que llamó “hermano mayor”: la diferencia de edad, señaló, es de 55 años frente a siete del tribunal chihuahuense. Dijo que la colaboración permite “conjugar esfuerzos” para acercar la justicia a la ciudadanía.

Destacó que el TJACDMX comparta, de manera gratuita y desinteresada, el SIDIJ v2, con acompañamiento técnico, y subrayó que no se comparte solo un código, sino toda una experiencia y un esfuerzo construido con el tiempo. Eso, afirmó, abre “una ventana de oportunidad” para ser más eficaces y acercar la justicia a la ciudadanía.

Tavares Calderón sostuvo que esta es, “queramos o no, la columna vertebral” que permitirá ver dónde están los asuntos y los expedientes, administrar con mayor eficacia los tiempos de respuesta a la ciudadanía, y transparentar y mejorar los procesos del Tribunal. Gracias a los años de desarrollo del TJACDMX, añadió, el TEJA podrá “arrancar en terrenos más altos”.

###

Acerca del TJACDMX

Con 55 años de trayectoria, el TJACDMX es un órgano jurisdiccional autónomo, con plena autonomía jurisdiccional, administrativa y presupuestaria, competente para dirimir controversias entre los particulares y las autoridades de la Administración Pública de la Ciudad de México. Atiende anualmente miles de casos en materia fiscal, administrativa y de responsabilidades.

Contacto de prensa

Raúl Luna — Dirección de Comunicación Social — TJACDMX